

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Compañías Militares Privadas

Luis Mariano Giorgi

Cuando escuchamos la frase “*Compañías Militares Privadas*” no surge en forma instantánea ni directa su relación con el vocablo “*Mercenarios*”. Y está bien que así sea, ya que, como veremos más adelante, existen diferencias en su significado legal. Aunque podemos adelantar, *prima facie*, que tanto unas como otros compiten con el Estado por el monopolio del uso de la fuerza.

1. El monopolio del uso de la fuerza, su evolución histórica.

El proceso por el cual el Estado comenzó a monopolizar el uso de la fuerza se inició con su creación, a partir de 1648, con la firma del Tratado de Westfalia. Hasta ese momento histórico la guerra era decidida por monarcas y llevada adelante por ejércitos que poco tenían de “nacionales” dado que ese concepto no estaba enraizado.

Durante la Edad Media y “*por unos mil años después de la caída de Roma los conflictos armados fueron librados por diferentes clases de entidades sociales. Entre ellas estaban las tribus bárbaras, la Iglesia, los señores feudales de todo rango, las ciudades libres y aún los individuos aislados*”¹. Los ejércitos estaban conformados por “*grupos de criados que con atuendos militares seguían a su señor*”² como parte de la red de derechos y deberes que conformaba el feudalismo y que exigía que la leva cumpliera sus deberes militares por al menos cuarenta días al año.

Los mercenarios, entendidos como “*Hombre que desempeña por otro un empleo o servicio por el salario que le da*”³ comienzan a aparecer a partir del siglo XIV, momento histórico a partir del cual se hace costumbre que los hombres libres, convertidos en artesanos / burgueses, pagasen dinero a su señor para que este les

¹ La transformación de la guerra – Martin Van Creveld – Buenos Aires, Jose Luis Uceda Editor, 2007. Página 83.

² *Ibíd.*, Página 84.

³ http://buscon.rae.es/drael/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=mercenario (acceso 10 de agosto de 2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

conmutara sus servicios militares. Este dinero era empleado a su vez para contratar a mercenarios que cumplieran con los deberes militares requeridos.

A este tipo de mercenario se refería Maquiavelo en su libro “Del Arte de la Guerra” la escribir, “*¿No recordáis lo que ocurrió aquí, que, cuando se hallaron en Italia muchos soldados sin paga por haberse terminado las guerras, se juntaron en partidas llamadas “compañías” y se lanzaron a saquear las ciudades y el territorio sin que nadie pudiera impedirselo?*”⁴.

A partir del siglo XVI la pólvora hace su aparición en el campo de batalla realidad que obligó a una creciente tecnificación de los ejércitos, cuestión que resultó en la creación de cuerpos especializados. El costo para adquirir y mantener a esos nuevos cuerpos no pudo ser afrontado por los privados que ofrecían sus servicios militares a los monarcas de la época; de manera que fueron esas monarquías, cabezas de los nacientes Estados que, por contar con mayores recursos, comenzaron a armar cuerpos “nacionales”; paso inicial del proceso de monopolización de la fuerza.

El segundo paso se consolidó con la creación de institutos militares que formaron a los oficiales de la época resultando ello en un paulatino establecimiento del espíritu “nacional” en los ejércitos.

La revolución francesa tuvo efectos profundos sobre la consolidación del sentimiento nacional de la población y sobre el ejército a través de la leva en masa de 1793, como consecuencia de ello la magnitud del ejército alcanzó un nivel impensado. El ejemplo francés fue rápidamente copiado por otros estados provocando que la guerra y sus efectos adquieran proporciones inesperadas y a veces incontrolables por su magnitud.

La necesidad de controlar al brioso corcel de la guerra, de reducir sus efectos nocivos sobre la población civil, de darle racionalidad a sus métodos y de establecer normas para hacerla más “civilizada” generó procesos de codificación llevados adelante por los Estados quienes a través de diferentes tratados fueron encorsetando y moldeando el “como” hacer la guerra.

La Primera y Segunda Guerra Mundial fueron escenarios donde todos los recursos del Estado fueron puestos al servicio de la contienda demostrando que la guerra total no era solo algo teórico.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial los Estados hacen un paso atrás en el camino recorrido y reducen ampliamente sus ejércitos (EE.UU. redujo sus efectivos de 8,267,958 en 1945 a 1,891,011 en 1946)⁵. El conflicto de Vietnam dio un golpe de gracia al servicio militar obligatorio en los Estados Unidos de Norteamérica, ejemplo

⁴ Nicolás Maquiavelo, Del arte de la guerra, Terramar Ediciones/La Plata, 2007, Páginas 22.

⁵ Army Downsizing Following World War I, World War II, Vietnam, and a Comparison to Recent Army Downsizing - Garry L. Thompson, Usa B.S., University of Rio Grande, Rio Grande, Ohio, 1989. <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?Location=U2&doc=GetTRDoc.pdf&AD=ADA415899> (15 de Agosto de 2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

imitado por otros países. Esta tendencia a reducir efectivos continuó en la década del 70 y se profundizó con el fin de la guerra fría.

Pero el paraíso promisorio profetizado al dársela por concluida no se concretó; en su lugar se liberaron tensiones latentes enmascaradas en el enfrentamiento Este-Oeste que provocaron enfrentamientos de distinto tipo asociados a los conflictos de baja intensidad. Estos se libraron y se libran, en la mayoría de los casos, en áreas urbanas. La guerra desarrollada en ese ámbito precisa de formaciones compuestas por un elevado número de soldados, razón por la cual era y es necesario incrementar el efectivo de los ejércitos. Estos conflictos al trascender las fronteras territoriales se convirtieron en amenazas a la seguridad internacional forzando, en ocasiones, intervenciones humanitarias lideradas por las potencias bajo el auspicio de organismos internacionales que requerían, para tener posibilidades de éxito, fuerzas numéricamente superiores.

La necesidad de resolver este tipo de conflictos y la exigencia de fuerzas con mayor personal combatiente en el terreno requirió que ciertos servicios de retaguardia comenzaran a ser privatizados para cubrir las operaciones de combate con las cantidades de personal necesario. Con el tiempo y ante la magnitud de las necesidades militares la participación privada en el sector de la defensa se amplió a otros servicios más próximos a la primera línea de combate llegando a participar, en ocasiones, en acciones de combate.

El cuadro de situación actual en la puja del control del monopolio del uso de la fuerza presenta al Estado perdiendo posiciones frente al incontenible avance de las empresas privadas que a modo de *condottieri* ofrecen variados servicios de seguridad para defender los intereses de una sociedad cada vez más desprotegida por el Estado.

Como sucede a menudo la realidad va delante de la codificación, de manera que todavía no hay normas internacionales efectivas para controlar y regular a estas empresas.

2. Mercenarios y Compañías Militares Privadas según el Derecho Internacional Humanitario.

El significado que la lengua castellana da a la palabra mercenario es "*Dicho de una tropa: Que por estipendio sirve en la guerra a un poder extranjero*⁶".

Este significado tiene marcadas diferencias con la codificación del Derecho Internacional Humanitario referida al tema, representada por la (CG IV, Art. 5 P I, Arts.

⁶ <http://www.rae.es/rae.html> (acceso 20 de Agosto de 2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

47 y 75 Ptos. 1 y 4)⁷ y la Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios⁸.

Por el Derecho Internacional Humanitario las personas que participan en un conflicto armado serán considerados mercenarios si cumplen con seis criterios a saber:

Deben actuar por su cuenta o como unidades constituidas y que:

- hayan sido especialmente reclutados, localmente o en el extranjero, a fin de combatir en un conflicto armado
- De hecho, participan directamente en las hostilidades;
- las anima el deseo de obtener un provecho personal y a las que se haga la promesa, por una parte en conflicto o en nombre de ella, de una retribución material considerablemente superior a la prometida o abonada a los combatientes de grado y funciones similares a las fuerzas armadas de esa parte;
- No sean ni nacionales de una parte en el conflicto ni residentes en el territorio controlado por una parte en conflicto;
- No sean miembros de las fuerzas armadas de una parte en el conflicto;
- No estén cumpliendo una misión militar oficial en representación de un país que no es parte en el conflicto, como, por ejemplo, el personal adscrito en cesión temporal o en funciones de formación⁹.

La Convención Internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios, que entro en vigencia el 22 de octubre de 2001, en el punto 2 del artículo 1 agrega a lo anterior:

Se entenderá también por “mercenario” toda persona en cualquier otra situación:

- Que haya sido especialmente reclutada, localmente o en el extranjero, para participar en un acto concertado de violencia con el propósito de:
 - Derrocar a un gobierno o socavar de alguna otra manera el orden constitucional de un Estado, o de,
 - Socavar la integridad territorial de un Estado;

⁷ [http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/6E8LY9/\\$file/lowsp_2.pdf](http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/6E8LY9/$file/lowsp_2.pdf) (acceso 21 de Agosto de 2010).

⁸

http://www.icrc.org/web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/5TDMHY?OpenDocument&View=defaultBody&style=custo_print (acceso 21 de Agosto de 2010).

⁹ [http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/6E8LY9/\\$file/lowsp_2.pdf](http://www.icrc.org/Web/spa/sitespa0.nsf/htmlall/6E8LY9/$file/lowsp_2.pdf) (acceso 21 de Agosto de 2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- Que tome parte en ese acto animada esencialmente por el deseo de obtener un provecho personal significativo y la incite a ello la promesa o el pago de una retribución material;
- Que no sea nacional o residente del Estado contra el que se perpetre ese acto;
- Que no haya sido enviada por un Estado en misión oficial; y
- Que no sea miembro de las fuerzas armadas del Estado en cuyo territorio se perpetre el acto.

El ser considerado mercenario desde el punto de vista del Derecho Internacional Humanitario implica que aquellos que se ciñan a las definiciones anteriores no son considerados combatientes y por ende no tienen el derecho al estatuto de prisionero de guerra y pueden ser juzgados por participar en el conflicto en forma ilegal, acarreado esto severas penas que pueden ir desde la reclusión perpetua hasta la pena de muerte según la ley del país donde sean juzgados.

En su informe del 23 de diciembre de 1994 el Sr. Enrique Bernales Ballesteros, Relator Especial sobre la cuestión de la utilización de mercenarios manifestó que *“Una segunda cuestión es que se dan situaciones de vacío y resquicio legal que permiten en algunos países la existencia de asociaciones jurídicamente registradas que ofrecen libremente contratos a personas que quieran trabajar como mercenarios, sin que las promociones, publicidad y suscripción de estos contratos sean considerados como hechos en sí ilegales y perseguibles. El resquicio legal en estos casos consiste en que la ley garantiza el libre funcionamiento del mercado y la libre contratación. Y agrega, “Quien contrata a una persona para que se convierta en mercenario sólo es un intermediario que no estaría cometiendo un acto en sí mismo ilegal y delictivo, porque no se sigue necesariamente que el mercenario vaya a recibir dinero para cometer un delito, el contrato se celebra en lugar distinto del lugar donde se efectuará la acción criminal y las leyes del país no considerarían además la figura del mercenario como un tipo autónomo que asocia inevitablemente el nombre y la suscripción de un contrato con la comisión de un delito tipificado”.*¹⁰

Sin mencionarlas el Relator Especial se refiere a las Compañías Militares Privadas, cuyos miembros a la luz del Derecho Internacional Humanitario sino forman parte de las FF.AA. de un Estado ni cumplen funciones de combate para un grupo armado organizado que pertenece a una de las partes en el conflicto debieran ser considerados como civiles y por ende no debieran estar sujetos a ataques ni participar directamente en las hostilidades. Pero, si sus miembros realizan actos que

¹⁰ <http://www.unhcr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/a880a91cd5438f208025671400422846?Opendocument>
Punto 33 (Acceso 26 de Agosto de 2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

impliquen la participación en los enfrentamientos pierden la protección contra los ataques y en caso de ser capturados pueden ser enjuiciados por participar en ellas.

Para que los miembros de una Compañía Militar Privada sean considerados mercenarios deben cumplir los criterios mencionados cosa que es difícil teniendo presente que muchos, sino la mayoría de los empleados son nacionales de una parte en el conflicto, situación que los aleja del mercenarismo. Además hay situaciones que no están contempladas dentro del estado actual de las leyes internacionales referidas a la cuestión. Como dice el Sr. Enrique Bernales Ballesteros *“¿cuál es la situación de un extranjero que ingresa a un país y adquiere la nacionalidad de éste para ocultar su condición de mercenario siendo su actuación por cuenta de un tercer Estado o de la otra parte en un conflicto armado interno?”*¹¹

3. Compañías Militares Privadas, definición y tipos.

Para poder tipificar a este tipo de organizaciones sería necesario como paso previo, poder definir a las Compañías Militares Privadas; cuestión que presenta gran dificultad por la variabilidad y amplitud del fenómeno tratado.

A los efectos de este artículo hemos tomado la definición brindada por el Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación de su informe de 2008. Este Grupo define a las Compañías Militares Privadas *“como empresas privadas que prestan todo tipo de servicios de asistencia, formación, provisión y consulta sobre temas de seguridad, es decir, servicios que van desde el apoyo logístico no armado hasta los guardias de seguridad armados, así como los servicios propios de las actividades defensivas u ofensivas de carácter militar y/o relacionadas con la seguridad, particularmente en zonas de conflicto armado y en situaciones posteriores a los conflictos”*¹².

Esta definición es útil ya que su amplitud permite identificar de inmediato que el campo de estas empresas es muy amplio y que no se restringe exclusivamente a las actividades de combate relacionadas directamente con el mercenarismo. Estas empresas además del combate directo, cubren demandas de apoyo logístico para despliegues y operaciones militares, necesidades de mantenimiento de sistemas de armas, requerimientos de protección de bases e instalaciones, provisión de servicios de escolta personal y de convoyado, instrucción de FF.AA. y FF.SS. (Fuerzas de

¹¹ Ibíd. Pto. 38 (Acceso 26 de Agosto de 2010).

¹² Informe del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación. A/HRC/7/7 9 de enero de 2008 Página 4 (Acceso 28 de Agosto de 2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

Seguridad), recopilación y análisis de datos para la generación de inteligencia, requerimientos de operación de cárceles y participación en interrogatorios entre otras.

Existen diferentes tipos de clasificaciones que engloban al fenómeno de las Compañías Militares Privadas. Algunas topologías las ordenan según sean activas o pasivas, según sean domésticas o internacionales o sean defensivas u ofensivas. Tal vez la más abarcativa y precisa es la que las relaciona espacialmente respecto a la actividad de combate. Peter Singer¹³ promueve una clasificación de tres tipos; las denominadas Firmas Proveedoras Militares que ofrecen servicios de seguridad operando junto a las tropas de un país en zonas de combate, las denominadas Firmas de Apoyo Militar relacionadas directamente con la logística operativa (abastecimientos – mantenimiento – transporte) que brindan una extensa lista de servicios posibilitando la ejecución de las operaciones militares y las nombradas Firmas de Consultoría Militar cuyos servicios son de alta calificación técnica relacionada al mantenimiento de sistemas de armas, aeronaves y vehículos.

A pesar de las clasificaciones existentes se debe tener en cuenta que hacer diferencia entre operaciones de combate y de apoyo de combate es engañoso ya que una operación militar en un todo inseparable que involucra a las operaciones de combate¹⁴, de apoyo y de apoyo de combate¹⁵, de manera tal que *“Las personas que vuelan transportando a soldados y equipo al campo de batalla son tan parte de la operación militar realizada al igual que aquellos que realizan los disparos”*¹⁶.

A la hora de analizar el problema y sus posibles consecuencias futuras debemos tener en cuenta el hecho de que la guerra actual, a diferencia de las campañas de las guerras interestatales pasadas, se caracteriza por la inexistencia de frentes de combate, y esquemas tales como la primera línea, zonas de reserva y retaguardia, toda terminología técnica clásica imperante en la IGM, IIGM, Corea, Vietnam, etc. En ese contexto estructurado las tropas que operaban lejos del frente, usualmente proporcionando servicios de apoyo de combate, raramente participaban en acciones de combate. Cuando lo hacían era en acciones de corta duración temporal perpetradas por fuerzas especiales de su oponente. Hoy el tipo de guerra que prima es del tipo asimétrico, caracterizada por la existencia de un bando que no puede enfrentar linealmente al otro ya que, de hacerlo, implicaría su destrucción

¹³ Peter Singer, *Corporate Warriors: The Rise of the Privatized Military Industry*, (Cornell University Press: Ithaca, 2004), p. 91-93

¹⁴ Son aquellas acciones violentas que responden a una actitud táctica y otras que las complementan, que se desarrollan entre dos fuerzas militares de relativa importancia y cuyo resultado puede ser decisivo para la batalla. Glosario AMC 2009. Página O-7-12.

¹⁵ Constituyen aquella parte de la conducción encargada del planeamiento y ejecución de todas las actividades necesarias para mantener la aptitud de combate de las tropas. Glosario AMC 2009. Página S-6-15.

¹⁶ Return to an Address of the Honourable the House of Commons – “Private Military Companies: Options for Regulation” - 12 de Febrero de 2002 – Londres – Página 8.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

automática. En este tipo de guerra el bando más débil tratará de realizar acciones de muy corta duración empleando la sorpresa como multiplicador de su fuerza y carta de victoria siendo el blanco más redituable la logística (líneas de comunicaciones y abastecimientos) más que las fuerza misma del oponente. El bando mas fuerte por otra parte no podrá más que intentar buscar, localizar y destruir a su oponente en toda la zona de guerra. Por lo tanto el bando mas fuerte que se encuentre inmerso en este tipo de guerra deberá tener en cuenta que las acciones de combate no se centrarán en inexistentes frentes de combate sino que el combate se registrará en todo el teatro de guerra cuestión que lo obliga a intentar ser fuerte en todos lados.

Ahora, si el bando más fuerte, empleando la lógica de la guerra interestatal, decide tercerizar aquella parte de su fuerza que proporciona servicios logísticos, correrá el riesgo de que los empleados civiles de las empresas que contrate queden envueltos en acciones de combate. De ocurrir esto, será lógico que esos civiles se vean obligados a armarse y usar la fuerza, en el mejor de los casos, en defensa propia. Si además el Estado terceriza tareas como las de proveer seguridad o custodia, debe tener presente que para cumplirlas requerirá que los empleados civiles de las empresas que contrate estén armados y use la fuerza para hacer cumplir dichas funciones.

4. Magnitud del fenómeno.

Antes de analizar la real dimensión que han alcanzado las Compañías Militares Privadas en la actualidad debemos hacer mención sobre quienes son sus usuarios, los cuales requieren y contratan los servicios de estas empresas.

Natasa Loizou en su trabajo de investigación¹⁷ habla de dos ejes analíticos al tocar el tema de los usuarios de estas empresas, “*estados “fuertes” tales como Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Alemania o Canadá donde son contratadas por los respectivos Ministerios de Defensa para un creciente espectro de funciones tanto militares como de apoyo*¹⁸” y “*estados “débiles”, donde las instituciones locales son ineficaces o corruptas*¹⁹”.

Por otro lado, Rolf Uessler en su libro “La guerra como negocio”²⁰ brinda una lista a los empleadores, por orden de importancia, conformada por estados fuertes, empresas medianas, estados “frágiles”, fracciones en guerra civil, redes terroristas, movimientos de liberación, organizaciones internacionales (ONU, OUA y OTAN) y agrupaciones privadas e individuos particulares. A modo de ejemplo, “*algunos*

¹⁷ Natasa Loizou, Compañías Militares y de Seguridad Privadas: ¿Viejo fenómeno, nueva presencia? - FLACSO/Argentina.

¹⁸ Ibíd. Página 5.

¹⁹ Ibídem.

²⁰ Rolf Uessler, La Guerra como negocio, Norma/Bogota 2007.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

clientes de estas empresas incluyen al Departamento de Estado de EE.UU., al Cuerpo de Ingenieros de del ejército de EE.UU., y líderes militares y civiles en Irak²¹”.

Los escenarios donde han actuado y permanecen operando son diversos y están distribuidos por todo el mundo. La Organización No Gubernamental, International Alert, en su recomendación al Reino Unido sobre la regulación de las actividades de las Compañías Militares Privadas comenta que “los mercenarios han estado activos en combates en Afganistán, Angola, Armenia, Bosnia-Herzegovina, Chechenia, Colombia, Congo-Brazzaville, República Democrática del Congo (DR Congo), Eritrea, Etiopía, Georgia, Kashmir, Kosovo, Liberia, Papua Nueva Guinea y Sierra Leone²²”.

Para tener una real dimensión de esta realidad hay que hacer mención a cantidad de hombres y cantidad de recursos a disposición de estas Compañías. “Hoy se calcula que existen unos 20.000 mercenarios contratados por medio de empresas privadas de diversas nacionalidades, aunque la mayoría tienen su sede en Estados Unidos²³”.

El volumen del monto de los contratos y los recursos es tal que para el año 2004 el gasto del gobierno de EE.UU. en Irak destinado a la contratación de Compañías Militares Privadas fue de 766 millones de dólares²⁴.

La Comisión Federal de Contratos de Tiempo de Guerra en Irak y Afganistán en un reciente reporte comenta; “Más de 240.000 empleados, cerca del 80 % de ellos extranjeros, están trabajando en Irak y Afganistán en apoyo de proyectos y operaciones de las Fuerzas Armadas estadounidenses, el departamento de estado estadounidense y la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional. El número de empleados supera a las tropas estadounidenses desplegadas en la región. Mientras que estas empresas proveen servicios vitales, la Comisión cree que su uso ha implicado mil millones de dólares perdidos en gastos, fraude, abusos producidos por una planificación inadecuada, contratos pobres por una mala redacción, limitada competencia y escaso personal de auditorías y otros problemas. Hay actualmente más contratistas privados (contando tanto armado como desarmado) en Afganistán (68,197) que tropas estadounidenses (40,000). En Irak, el

²¹ Private security contractors on the battlefield - Usawc strategy research project - Colonel Cliff D. Crofford, Jr. - U.S. Army War College – 2006.

²² Regulating private military companies options for the UK Government - Chaloka Beyani and Damian Lilly - International Alert, Agosto 2001.

²³ Privatización de la guerra y auge de los mercenarios “¿Necesita un Ejército? Solo levante el teléfono y llame”. Barry Yeoman - The New York Times.

²⁴ The Potential Scope For Use Of Private Military Companies In Military Operations: An Historical And Economical Analysis - Jonathan D. Heskett - Naval Postgraduate School - Monterey, California - December 2005

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

número de contratistas (132,610) es básicamente igual al número de tropas estadounidenses²⁵”

En el artículo “The Baghdad boom” editado por la revista The Economist en marzo de 2004, David Claridge, director general de Janusian, una firma de seguridad basada en Londres, dice *“Irak ha incrementado los ingresos de las compañías militares británicas de 200 millones de libras esterlinas antes de la guerra a más de mil millones de libras esterlinas, convirtiendo a la seguridad en el producto británico de exportación más lucrativo²⁶”*.

A continuación y a modo de ejemplo se hace una somera mención sobre empresas que proveen servicios de este tipo:

- **Military Professional Resources Inc. (MPRI):** Es una filial de Lockheed Martin. Obtiene su primer contrato comercial en 1996 el cual estaba orientado a la instrucción de academias. Esta sospechada de haber participado en la organización e instrucción de las tropas croatas que conquistaron la República Serbia de Krajina en 1995, acto que degeneró en la muerte de centenares de civiles y la evacuación forzosa de más de 100.000 personas. En África esta empresa participó en el entrenamiento y organización de fuerzas policiales y militares en Guinea Ecuatorial, Angola, Nigeria, Benín, Etiopía, Ghana, Kenia, Mali, Malawi y Senegal. Sus actividades se extienden a Colombia, Taiwán, Corea del Sur y a partir de la invasión estadounidense a Afganistán e Irak se ha desplegado en esa región participando en 2003, entre otras cosas en la redacción del FM 3-100.21 (100-21) Contractors on the Battlefield²⁷.
- **Kellog, Brown & Root (KBR):** Subsidiaria de Halliburton, proveedora de logística (abastecimientos y mantenimiento). En los años 90 participó de actividades de provisión logística en los Balcanes. En 1999 durante la guerra de Kosovo proveyó servicios de infraestructura, mantenimiento y abastecimiento a tal punto que *“las fuerzas armadas norteamericanas dependían en un cien por ciento de los servicios de la empresa texana para casi todas las áreas²⁸”*. Construyó en Kosovo, Camp Bondsteel, cuya superficie es de 360.000 m² y tiene un perímetro de

²⁵ <http://www.commondreams.org/headline/2009/06/10-5> (acceso 22 de Octubre de 2010). Traducción del autor.

²⁶ <http://www.sandline.com/hotlinks/Economist-Baghdad.html> (acceso 30 de Agosto de 2010).

²⁷ <http://www.fas.org/irp/doddir/army/fm3-100-21.pdf> (acceso 02 de Septiembre de 2010).

²⁸ Rolf Uessler, La Guerra como negocio, Norma/Bogota 2007. Página 81.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

aproximadamente 7 millas²⁹. KBR ha recibido pagos por cerca de 3200 millones de dólares desde 2001³⁰.

- **Executives Outcomes:** Fundada en Sudáfrica en 1990. “Su plantel permanente era de 2000 soldados altamente especializados (infantería, artillería, fuerza aérea). Formaban parte de su parque automotor tanques blindados BMP-2 y transportes anfibios tipo BTR-60. Sus fuerzas aéreas contaban con siete helicópteros de combate, ocho aviones tipo MIG-23 (interceptores, cazabombarderos) y SU-25 (aviones de combate contra objetivos terrestres)³¹”. Participó en los conflictos africanos de Bostwana, Madagascar, Zaire, Kenia, Uganda, Congo, Sierra Leona y Argelia entre otros. Se disolvió en 1999 luego de que el presidente de Sudáfrica Nelson Mandela promoviera una ley que establecía restricciones a la actividad mercenaria³².
- **Blackwater USA:** Obtuvo su primer contrato el 1 de febrero de 2000³³. Luego del 9/11 obtuvo un contrato para brindar seguridad a miembros de la CIA en Kabul por 5.4 millones de dólares³⁴. Luego del incidente del Destructor U.S. Cole en el puerto de Aden en 2000, la empresa consiguió un contrato de la Armada para entrenar al personal naval en protección de fuerzas cobrando a 2007 un monto de 35.7 millones de dólares³⁵. El 28 de agosto de 2003 ganó un contrato para la protección de Paul Bremer (Autoridad Provisional de la Coalición) en Irak por \$27.7 millones³⁶. Cuatro empleados de esta empresa fueron emboscados, muertos y expuestos públicamente en un puente de la ciudad de Fallujah el 31 de marzo de 2004. A partir de ese incidente, el tema de la legalidad de las Compañías Militares Privadas fue debatido públicamente. Luego del escándalo de Fallujah, esta empresa cambio su nombre por Xe³⁷.
- **Triple Canopy:** Esta empresa se presenta como proveedora integral de seguridad y de apoyos a nivel mundial para agencias gubernamentales, corporaciones privadas y organizaciones no gubernamentales. Sus servicios se dividen en asesoramiento de seguridad, entrenamiento, manejo de crisis, servicios de protección y servicios de apoyo. Cada área de servicios contiene distintas

²⁹ <http://kosova.org/post/US-Military-in-Kosovo-Task-Force-Falcon-Bondsteel-Camp.aspx> (Acceso 01 de Septiembre de 2010).

³⁰ <http://www.commondreams.org/headline/2009/06/10-5> (acceso 22 de Octubre de 2010). Traducción del autor.

³¹ Rolf Uessler, La Guerra como negocio, Norma/Bogota 2007. Página 84.

³² Ibid, página 88.

³³ The Private Military Firms – Historical Evolution And Industry Analysis - Yusuf Alabarda And Rafal Lisowiec – Naval Postgraduate School Monterey, California - June 2007 – Página 33.

³⁴ Ibid. – Página 34.

³⁵ Ibidem.

³⁶ Ibid. – Página 35.

³⁷ <http://www.nytimes.com/2009/02/14/us/14blackwater.html> (acceso 02 de Octubre de 2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

especificidades, por ejemplo el área de servicios de protección se divide en capacitación sobre seguridad fija, móvil, diseño y planeamiento de seguridad. En particular las actividades relacionadas a las fuerzas de rápida reacción, operaciones de escolta y equipos de contra asalto sugieren el empleo de contratados en funciones de combate³⁸.

- **DynCorp:** Esta empresa inició sus actividades en el área de mantenimiento de aeronaves ganando su primer contrato con el Comando Logístico de la Fuerza Aérea Estadounidense en 1951. En 2003 adquiere Computer Sciences Corporation (CSC). En febrero de 2005 se constituye en DynCorp International Inc.³⁹ Sus actividades son amplias incluyendo variados rubros que incluyen aviación, operaciones de contingencia, infraestructura, inteligencia, desarrollo internacional, sistemas terrestres, logística y entrenamiento. CorpWatch, un emprendimiento sin fines de lucro en busca de la transparencia y responsabilidad de corporaciones multinacionales publicó un artículo donde menciona: *“Desde 1997, DynCorp ha funcionado en América Latina conforme a un contrato de 600 millones de dólares con el Departamento de Estado. Según ese contrato, los despliegues para una misión pueden ser hechos a cualquier lugar del mundo, incluso, fuera de la América Central y América del Sur. Sus actividades son entrenamiento, interdicción y erradicación de drogas, transporte aéreo de un país al otro, reconocimiento aéreo, evacuación médica aérea, transporte aéreo y mantenimiento de aeronaves. DynCorp hace funcionar varias aeronaves del Departamento de Estado, entre ellos UH-1H armados, Bell 212 y aviones fumigadores T-65. DynCorp proporciona pilotos, técnicos, y cualquier clase de personal requerido para realizar la guerra en Colombia, incluso personal administrativo. Su personal en Colombia, como sus pilotos de helicóptero son colombianos, peruanos y guatemaltecos aunque la mayoría son estadounidenses⁴⁰”*.
- **CACI:** Esta empresa ofrece variados servicios en el área de defensa, inteligencia y seguridad interna. Dentro del campo de la defensa se presenta diciendo *“Conocimiento experto en la nueva era de la Seguridad Nacional – En el campo de la defensa de hoy, enemigos y misiones son fluidas. La movilidad, la flexibilidad y la superioridad de la información conducen al éxito de misión. Apoyamos el combatiente en cualquier parte donde la misión lo lleva⁴¹”*. En su reporte anual de 2009 en relación a sus logros más significativos dice haber registrado:
 - Ingresos por 2730 millones de dólares, un 12.8 % más que los 2420 millones de dólares de hace un año.

³⁸ <http://www.triplecanopy.com/triplecanopy/en/home/> (Acceso 02 de septiembre de 2010). Traducción del autor.

³⁹ <http://www.dyn-intl.com/history.aspx> (Acceso 4 de Septiembre de 2010). Traducción del autor.

⁴⁰ <http://www.corpwatch.org/article.php?id=672> (Acceso 09 de Septiembre de 2009) Traducción del autor.

⁴¹ <http://www.caci.com> (Acceso 10 de septiembre de 2010). Traducción del autor.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- Ingresos operativos por 184.1 millones de dólares, el 13.1 % más que 162.8 millones de dólares de 2008.
- Ingresos Netos por 95.5 millones de dólares, el 14.6 % más que los 83.3 millones de dólares de 2008 y 12.5 % más alto que nuestro record de 84.8 millones de dólares de hace tres años.
- Recibimos un registro 3000 millones de dólares en órdenes de contrato, 19.8 % mas que los 2500 millones de dólares recibidos el año pasado⁴².
- **Gurkha Security Services Ltd (GSS):** Esta empresa se presenta como “Somos una empresa elite en la provisión de Servicios de Seguridad y ofrecemos servicios de seguridad únicos, completos, confiables, rentables y eficientes a nuestros clientes. GSS está dirigido y conducido por personal retirado de las Fuerzas Armadas (Gurkhas) y de Policía. Hemos planeado y conducido servicios de seguridad y otras operaciones para una variedad de clientes que varían de autoridades locales, compañías multinacionales, empresas multinacionales y particulares desde 2005⁴³”. Sus servicios específicos comprenden guardias de seguridad (fija, patrullas móviles, Servicios de alarma y respuesta, monitoreo), entrenamiento en seguridad y servicios de limpieza.
- **Group 4 Securicor:** es una empresa de seguridad creada en Julio de 2004 a través de la fusión entre las compañías de seguridad Group 4 Falck A/S y Securicor plc. opera en tres sectores claves: Servicios de Seguridad (incluyendo Guardias y Justice Services), Sistemas de Seguridad y Cash Services Provee servicios al Gobierno de Reino Unido en Afganistán e Irak entre otros. Con aproximadamente 585,000 empleados, Group 4 Securicor es el mayor empleador de la industria y el segundo mayor empleador privado mundial. La facturación proforma y EBITA de sus operaciones para el año financiero 2008 fueron £5,942.9 millones y £416.4 millones respectivamente⁴⁴. En Argentina se llama G4S Search (Search Organización de Seguridad S.A.), tiene 4.194 Empleados, provee servicios de seguridad, sistemas de seguridad y servicios de consultaría a Organismos públicos, compañías medianas y grandes, clientes residenciales, organizaciones internacionales y embajadas⁴⁵.
- **Titan Corporation:** Fundada en 1981 en San Diego California. Esta empresa se especializa en la provisión de productos de información y comunicaciones para el Departamento Homeland Security. Tiene aproximadamente 12000 empleados,

⁴² http://files.shareholder.com/downloads/CACI/1044504917x0x326934/5BC2EB15-2B7B-445C-B5D6-5B5D5289E956/annual_report_09.pdf (ingreso 18 de Octubre de 2010) Traducción del autor.

⁴³ <http://www.gurkhasecurityservices.co.uk> (acceso 17 de septiembre de 2010) Traducción del autor.

⁴⁴ <http://www.g4s.uk.com/en-gb/> (acceso 25 de septiembre de 2010) Traducción del autor.

⁴⁵ <http://www.g4slatam.com/index.php?idNavActual=80&time=1287754630> (Acceso 25 de septiembre de 2010).

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

cotiza en el NYSE. Empleados de esta compañía estuvieron envueltos en los sucesos de la prisión de Abu Ghraib⁴⁶.

5. Criterios para la regulación.

- **Control:** Unos de los principales desafíos a superar y que debe ser tenido en cuenta en cualquier proceso de codificación es la ausencia o escaso control que se tiene en la verificación del tipo de operaciones que realizan estas empresas una vez desplegadas en el terreno y de la manera como la realizan. Mientras su contraparte, las FF.AA. estatales tienen una cadena de comando establecida y sujeta a un efectivo control político, estas compañías pueden actuar sin un control real de manera que los resultados de sus acciones en el terreno puede repercutir directamente, según sea su gravedad, sobre la naturaleza y viabilidad política de las misiones con las que contribuyen. Según Rolf Uessler, en el caso estadounidense, hay dos tipos de contratos, “el I-D/IQ (*indefinitive delivery / Indefinitive quantity*) y el *Cost Plus*. Podría decirse que ambos invitan al abuso y a cierta ineficiencia⁴⁷”. Luego agrega, “Quien firma un contrato con una empresa militar privada tiene que tener claro que estas pueden renunciar a las obligaciones acordadas cuando les parezca oportuno, ya sea para preservar su empresa, para proteger a sus colaboradores y en provecho propio⁴⁸”. En definitiva, sin un buen proceso de contratación y sin capacidad de una efectiva fiscalización de los contratos, la opción de tercerizar servicios en apoyo a operaciones militares implica un alto riesgo que puede hacer perder la credibilidad en el gobierno e invalidar la decisión política que sustenta la ejecución de esas operaciones militares.
- **Responsabilidad:** Existe una relación directa entre la responsabilidad sobre los actos cometidos y la transparencia. Nos referimos al hecho de que la actividad de estas empresas debe ser pública y por ende, sujeta a control, ya sea del Estado mismo que las contrata o, sabiendo que existen, mediante ONG o la prensa. El caso BlackWater es paradigmático en este sentido. Si se comprueban excesos y/o delitos, al igual que los miembros de una Fuerza Armada, los empleados de estas empresas deben estar sujetos a tribunales nacionales o internacionales que juzguen y penen los abusos cometidos una vez probados. Este es un punto importante que debe ser tenido en cuenta a la hora de pensar en la regulación de este tipo de actividad.

⁴⁶ http://www.sourcewatch.org/index.php?title=Titan_Corporation (acceso 18 de septiembre de 2010)

Traducción del autor.

⁴⁷ Rolf Uessler, *La Guerra como negocio*, Norma/Bogotá 2007. Página 168.

⁴⁸ *Ibíd.*, Página 170.

V Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata 24, 25 y 26 de noviembre de 2010

en el año del Bicentenario de la Patria y del Vigésimo aniversario del IRI

Octava Jornada de Medio Oriente

- **Actividad comercial:** estas empresas son creadas con fines de lucro cuestión que deberá ser tenida en cuenta a la hora de decidir su empleo. Habrá situaciones donde su presencia puede ser benéfica para dar rápida respuesta a problemas acuciantes. Pero en casos donde se busque estabilizar situaciones mediante operaciones que requieren años, su empleo puede ser contraproducente. Además se deberá evitar situaciones donde la empresa contratada se beneficie con la extensión del conflicto o la misma empresa llegue a ser parte del conflicto por cuestiones comerciales. Es aquí donde resuenan válidas las letras de Maquiavelo *“Y de no querer la paz provienen los engaños que los jefes militares urden contra quienes los contratan, para que la guerra dure; y, si llega la paz, sucede frecuentemente que los jefes, privados de sueldo y medios de vida, enarbolan descaradamente una bandera de ventura y saquean sin piedad una provincia⁴⁹”*.
- **Estándares:** Las empresas que ofrecen servicios son simplemente eso, empresas y por ende su actividad no esta regulada por ningún convenio internacional sino solamente por un contrato. Las empresas incorporan a su personal según normas que le son propias y que no aseguran el cumplimiento de mínimos estándares internacionales exigibles a los Estados y las Fuerzas Armadas de los mismos. Es por ello que los contratos debieran incorporar los mencionados estándares con cláusulas claras y exigibles.

6. Conclusiones.

El objetivo de este trabajo ha sido dar información preliminar e introductoria sobre la problemática de las “Compañías Militares Privadas”, pretendiendo que el lector retenga a modo de ideas fuerza las siguientes conclusiones:

- Se puede observar una proliferación en el empleo de Compañías Militares Privadas a partir de 1990.
- No hay una definición consensuada de este tipo de organización, cuestión que dificulta cualquier proceso de codificación en el futuro.
- No hay una reglamentación internacional que regule la actividad de este tipo de organizaciones.
- La mayoría de las Compañías Militares Privadas tienen sede en los Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña.
- Las Compañías Militares privadas han participado y participan en todo el mundo registrándose su mayor presencia en Irak y Afganistán.

⁴⁹ Nicolás Maquiavelo, Del arte de la guerra, Terramar Ediciones/La Plata, 2007, Páginas 22.